



ALVAREZ BARRAGAN, GONZALO
IEPC-SIRC-14850
Capturado por: hector barrera alcantar

ELECCIONES EN LAS QUE PARTICIPA

AYU. | ZAPOTLANEJO | MORENA

Propietario

Alcalde



PROCESO ELECTORAL

CONCURRENTE
2020-2021

Instituto Electoral
y de Participación Ciudadana

CURRICULUM PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020-2021

1.- Indicar el partido político, coalición que le postula, o si es candidatura independiente:

MORENA

2.- Datos

GONZALO
Nombre(s)

ALVAREZ
Apellido paterno

BARRAGÁN
Apellido materno

3.- Estudios realizados.

Preescolar Primaria Secundaria Estudio técnico o comercial Preparatoria
Licenciatura ¿Cuál? **DERECHO** Maestría ¿Cuál?
Especialidad ¿Cuál? Doctorado ¿Cuál?

Ninguno

4.- Trayectoria laboral o profesional en el sector público o privado

Ninguno

Cargo	Institución	Período
Boxeador profesional	PRIVADA	2008-2017
Comerciante de paletas	PRIVADA	2001 - fecha
Comerciante de vehículos	PRIVADA	2003-2020

5.- Trayectoria política en cargos de elección popular

Ninguno

Partido	Cargo	Período
er		

6.- Organizaciones sociales a las que pertenezca o ha pertenecido y su carácter de participación

Ninguno

Nombre	Cargo o actividad	Período
--------	-------------------	---------

7.- Cargo al que aspira

Ninguno

Municipio	Diputación
Municipio ZAROTLANEJO	Mayoría relativa
Cargo	Distrito Electoral
<input checked="" type="checkbox"/> Presidencia municipal	
<input type="checkbox"/> Sindicatura	
<input type="checkbox"/> Regiduría	
Calidad	Calidad
<input checked="" type="checkbox"/> Propietario(a)	Propietario(a)
<input type="checkbox"/> Suplente	Suplente
PROPIETARIO	Representación proporcional

En los puntos 4, 5 y 6 indicar solo lo que determina el recuadro, no es necesario la descripción de funciones.

Autorizo que la presente información sea publicada en el portal de internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

ZAROTLANEJO
Municipio

Jalisco, a **21** de **MARZO** de 2021.

GONZALO ALVAREZ BARRAGÁN
Nombre y Firma

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO
Registro de candidaturas a cargos de elección popular en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con domicilio en Parque de las Estrellas #2764 Col. Jardines del Bosque Centro. C.P. 44520 Guadalajara, Jal., es responsable del uso, protección y tratamiento los datos personales que sean recabados. Los datos que recabe el Instituto Electoral, serán utilizados con la finalidad de realizar el procedimiento de registro de candidaturas a cargos de elección popular en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, de conformidad a los artículos 236 al 242, y 708 del Código Electoral del Estado de Jalisco, así como el artículo 10 de los Lineamientos Registro de candidaturas a cargos de elección popular en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. Si desea conocer nuestro Aviso de Privacidad Integral lo podrá consultar a través del siguiente hipervínculo: <http://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/avisos/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD.pdf> o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.



**PROCESO
ELECTORAL**

CONCURRENTE
2020-2021



"3 de 3 contra la violencia" / Formas 1

(PARTIDOS POLÍTICOS ELECCIÓN DE MUNÍCIPES)

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DEBERÁN OBSERVAR EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A MUNÍCIPES ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2020- 2021

MTRO. GUILLERMO AMADO ALCARAZ CROSS

PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 1, párrafo 3 y 41, párrafo tercero, Base V, apartado A, párrafos 1 y 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 98 numeral 1,2,3; 104 numeral 1 inciso a) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la reforma en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género publicada el 01 de julio de 2020 en el Periódico Oficial de Jalisco, de los que se derivan en artículo 21, fracción V, 37, fracción IV y 74, fracción III de la Constitución Política del Estado de Jalisco; los artículos 114 y 115 numeral 1 fracción I y VII, numeral 2 y 120 del Código Electoral del Estado de Jalisco; así como en cumplimiento a lo establecido por Lineamientos del Instituto Electoral y de Participación del Estado de Jalisco, para que los partidos políticos locales prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género; así como para que los partidos políticos nacionales con acreditación en el estado, los locales y las personas aspirantes a candidaturas independientes presenten la "3 de 3 Contra la Violencia" para el registro de candidaturas a cargos de elección popular, aprobado mediante acuerdo del Consejo General identificado con la clave alfanumérica **IEPC-ACG-017/2021** el día **27 de enero de 2021, declaro de buena fe y bajo protesta de decir verdad que toda la información que proporciono con motivo del procedimiento de inscripción de mi candidatura es veraz y toda la documentación que entrego es auténtica.**

Sabedor(a) de las penas que se aplican a quien declara falsamente ante alguna autoridad pública distinta a la judicial, en términos de los artículos 165, 166, 167 y 168 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco también declaro bajo protesta de decir verdad que:

- No he sido condenado(a), o sancionado(a) mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público, o por violencia política contra las mujeres por razón de género.
- No he sido condenado(a), o sancionado(a) mediante resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal.
- No he sido condenado(a) o sancionado(a) mediante resolución firme como deudor(a) alimentario(a) moroso(a).

De no encontrarse en el supuesto del inciso anterior, entonces la manifestación deberá hacerse en el sentido siguiente:

Si bien fui condenado(a) mediante resolución firme como deudor(a) alimentario(a) moroso(a), lo cierto es que actualmente me encuentro al corriente del pago de todas mis obligaciones alimentarias y no me encuentro inscrito(a) en algún padrón de personas deudoras alimentarias vigente.

En Guadalajara, Jalisco a de de 2021

Protesto lo necesario


GONZALO ALVAREZ BARRAGAN
Nombre y firma del candidato(a)